

ACTA NO. 006

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CABILDO; CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.-----

----- EN AYALA; CABECERA DEL HISTORICO MUNICIPIO CON EL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VIERNES DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL TRECE; REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DOSMIL TRECE-DOSMIL QUINCE, PARA CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- 1.PASE DE LISTA-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 4.AUTORIZACIÓN PARA LA RATIFICACION DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE USOS Y DESTINOS DE SUELO MODALIDAD "C", ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA.-----
5. AUTORIZACION PARA LA RATIFICACION DEL RECONOCIMIENTO DE LA ZONA METROPOLITANA DE CUAUTLA.-----
- 6.SE SOLICITA SE LE AUTORICE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AL SÍNDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.-----
7. SOLICITA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SE RETOME EL TEMA DEL MANDO UNICO DE SEGURIDAD PUBLICA.-----
8. ASUNTOS GENERALES-----
 - A).-NOTIFICACIÓN AL CABILDO POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE LA ASIGNACION DEL ING. VICTOR MANUEL JIMENEZ BENITEZ, COMO REPRESENTANTE DE ESTE ORGANISMO COMICIAL PARA FUNGIR COMO SECRETARIO EN LA ELECCIÓN DE LOS AYUDANTES MUNICIPALES ANTE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL, QUE HABRÁ DE INTEGRARSE EN ÉSTE MUNICIPIO.-----
 - B).-INVITACION A PARTICIPAR COMO TESTIGOS DE HONOR A LA INSTALACION Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA -----
 - C).-ALUMNO DEL INSTITUTO PROFESIONAL DE LA REGION ORIENTE (IPRO), DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS UAEM, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA ASISTIR A ESTUDIAR A LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA EN EL PAIS DE ESPAÑA.-----
 - D).-SOLICITA EL C. REGIDOR SOSIMO BARRETO SOLIS, LA APERTURA Y OPERATIVIDAD DE LA OFICIALIA No. 2 DEL REGISTRO CIVIL, EN LA COMUNIDAD DE JALOXTOC.-----
 - E).- PARQUE VEHICULAR Y VEHICULOS OFICIALES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.-----
 - F).- CUOTAS DEL VISTO BUENO DE ECOLOGIA.-----
 - G).- RESPETO A LAS COMISIONES ASIGNADAS A LOS REGIDORES.-----



9.- CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA MISMA, ACTO SEGUIDO SE REALIZA EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, ESTANDO PRESENTES: EL C.LIC.JOSÉ MANUEL TABLAS PIMENTEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL C. DR. JOSÉ ISABEL MEDINA CENTENO SÍNDICO MUNICIPAL, LOS C.C. ARQ. GERARDO ALCÁNTARA MOLINA, LIC. ISAÍAS PÉREZ CHÁVEZ, JOSÉ LUIS VERGARA LEANA, GUILLERMO LUGO CABRERA, C.P. SÓSIMO BARRETO SOLÍS, FERNANDO VILLALOBOS ARANDA, ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, MARÍA DE LOURDES LÓPEZ TOVAR, LIC. THALÍA NÁJERA ABUNDEZ,REGIDORES TODOS ELLOS, CONSIDERANDO QUE EL TOTAL DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO SE ENCUENTRAN PRESENTES

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.-UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRANDOSE TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO POR LO QUE SE DECLARA QUORUM LEGAL Y EN CONSECUENCIA DIRECTA LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SON PLENAMENTE VALIDOS.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y DESPUES DE SU ANALISIS SE SOMETE A VOTACION; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.-EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO Y EN LO QUE SE REFIERE A L AUTORIZACION PARA LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE USOS Y DESTINOS DEL SUELO MODALIDAD "C" A CELEBRAR ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, EN EL USO DE LA PALABRA EL ARQ. MARIO DOMÍNGUEZ TRUJILLO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS, MANIFIESTA QUE ES NECESARIO SE AUTORICE DE MANERA INMEDIATA, PARA ASÍ PODER SEGUIR EMITIENDO USOS DE SUELO, YA SEA QUE SE RATIFIQUE DICHO CONVENIO O SE REALICE UNO NUEVO YA QUE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIRMA DEL MISMO SE LLEVA ALGO DE TIEMPO, PERO ADEMÁS EXISTEN YA SOLICITUDES Y ES IMPORTANTE DARLES RESPUESTA PORQUE DE LO CONTRARIO SE APLICARÍA LA AFIRMATIVA FICTA Y EL AYUNTAMIENTO ESTARÍA EN ESTADO DE INDEFENSIÓN Y CON ESTO QUIEN LO HAYA SOLICITADO PODRÍA BUSCAR EL AMPARO, EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS Y EN EL USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE LOS USOS DE SUELO SE AUTORIZAN EN CABILDO, POR LO QUE COMO YA MANIFESTÓ EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO ES NECESARIO LA FIRMA DEL CONVENIO, ADEMÁS LE SOLICITA AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS QUE ES NECESARIO QUE SE HAGA UN DIAGNÓSTICO DE ALGUNOS ASENTAMIENTOS Y DESARROLLOS SOBRE LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO, CASOS COMO EL DEL DESARROLLO HABITACIONAL EL DECRETO Y EL MIRADOR DE TLAYECAC ES IMPORTANTE PARA QUE SE LES APOYE Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE REGULARIZAR SU CAMBIO DE USO DE SUELO YA QUE ES IMPORTANTE EMPEZAR A RECAUDAR EN ESTE RUBRO POR LO QUE

DESPUÉS DE SU ANÁLISIS SE SOTE A VOTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA EL CABILDO EN PLENO ACUERDA.- QUE SE AUTORIZA AL C. LIC. MANUEL TABLAS PIMENTEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REGULACIÓN DE USOS Y DESTINOS DEL SUELO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.-----

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.-CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA Y EN LO QUE SE REFIERE A LA AUTORIZACION PARA LA RATIFICACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE LA ZONA METROPOLITANA DE CUAUTLA, EN EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS MANIFIESTA QUE COMO MUNICIPIO PERTENECIENTE A LA ZONA METROPOLITANA ANTES MENCIONADA ES IMPORTANTE QUE SE DE ESTA AUTORIZACIÓN YA QUE ESTARIAMOS CONTEMPLADOS DENTRO DE LOS PROYECTOS REGIONALES E INTERMUNICIPALES, A LOS PROYECTOS EN MATERIA DE CONURBACIÓN, EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS Y EN EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ARQUITECTO GERARDO ALCÁNTARA MOLINA MANIFIESTA QUE ESTOS PROYECTOS SON INDEPENDIENTES DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS Y QUE BENEFICIARÍA A NUESTRO MUNICIPIO, DE LA MISMA MANERA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTA QUE LOS PROYECTOS QUE SE MENCIONAN NO NADA MÁS BENEFICIAN A UN SOLO MUNICIPIO UN EJEMPLO CLARO DE ESTO ES EL BOULEVARD LIBERTADORES SE CONSTRUYÓ EN CUAUTLA PERO BENEFICIA TAMBIÉN A AYALA, OTRO EJEMPLO SERIA LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERO AYALA - LA NOPALERA QUE BENEFICIARÍA TAMBIEN AL MUNICIPIO DE YAUTEPEC CON TODO ESTO PODEMOS ATRAER ESTAS OBRAS POR MEDIO DE LA FIRMA Y RATIFICACIÓN DEL CONVENIO EN MENCIÓN; SE TIENE ADEMAS COMO PROYECTO MÁS PALPABLE EL CENTRO DE EMERGENCIAS A UBICARSE EN LA ZONA HABITACIONAL UNIDAD MARIANO MATAMOROS Y .LOS ALMENDROS Y QUE ESTA OBRA TAN IMPORTANTE VA A BENEFICIAR TAMBIEN A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA ORIENTE, Y POR ULTIMO TOMANDO EN CUENTA LA EXPANSIÓN URBANA QUE SE HA PRESENTADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN LA REGIÓN CENTRO ORIENTE DEL ESTADO DE MORELOS, LA CUAL HA GENERADO UN PROCESO DE METROPOLIZACION ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CUAUTLA, AYALA, YECAPIXTLA, ATLATLAHUCAN Y YAUTEPEC, SE DEBEN COORDINAR ESFUERZOS ENTRE LOS MUNICIPIOS INVOLUCRADOS, CON LA FINALIDAD DE HACER FRENTE A LA PROBLEMÁTICA COMÚN Y ESTABLECER PROYECTOS REGIONALES QUE BENEFICIEN A TODOS; EN VIRTUD DE LO QUE SE SEÑALA Y CONSIDERANDO QUE EL GRUPO INTERINSTITUCIONAL CONFORMADO POR LA SEDESOL, EL INEGI Y EL CONAPO HAN RECONOCIDO LA EXISTENCIA DE LA ZONA METROPOLITANA DE CUAUTLA, POR LO QUE DESPUÉS DE SU ANÁLISIS SE SOMETE A VOTACIÓN, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS Y EXISTIENDO UN VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA MA DE LOURDES LÓPEZ TOVAR, EL CABILDO EN PLENO ACUERDA.- QUE SE RATIFICA EL RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA ZONA METROPOLITANA DE CUAUTLA, CONFORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE CUAUTLA, AYALA, YECAPIXTLA. ATI ATIAHUCAN TIAYACAPAN Y YAUTEPEC CON LA

[Four handwritten signatures at the top of the page]

FINALIDAD DE FORTALECER LAS RELACIONES FUNCIONALES DE LAS LOCALIDADES QUE INTEGRAN LOS MUNICIPIOS SEÑALADOS, CONSOLIDAR LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL, MEJORAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS Y EL EQUIPAMIENTO REGIONAL Y GENERAR PROYECTOS DETONADORES DE LA ECONOMÍA EN LA REGIÓN, PARA BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA.-----

SEXTO PUNTO DELA ORDEN DEL DIA.-CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EN CUANTO SE REFIERE A QUE SE LE AUTORICE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AL SÍNDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, EN EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR C. FERNANDO VILLALOBOS ARANDA MANIFIESTA QUE EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INDICA QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL FIRMAR ESTE TIPO DE CONVENIOS Y QUE LA MISMA SE DEBE DE REFORZAR MEDIANTE UN ACTA DE CABILDO, PERO EN LO QUE NO ESTÁ DE ACUERDO QUE CUANDO SE LLEVE A CABO LA FIRMA DE ESTE TIPO DE CONVENIOS NO ESTÉ EL EN EL MOMENTO PARA PODER REVISAR DE QUE SE TRATA O CUALES SON LOS BENEFICIOS PARA CIUDADANÍA, EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS EL C. REGIDOR ARQ. GERARDO ALCÁNTARA MOLINA MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO QUE SE LE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LA FIRMA DE LOS CONVENIOS, PERO QUE TAMBIÉN SE LES TOMA EN CUENTA A LOS REGIDORES AL MOMENTO DE LA MISMA SOBRE TODO AL REGIDOR ENCARGADO DE LA COMISIÓN CUANDO EL CONVENIO SEA DE SU COMPETENCIA, LA C. REGIDORA LICENCIADA THALÍA NÁJERA ABUNDEZ MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO EN QUE EL C. PRESIDENTE FIRME LOS CONVENIOS, DEL MISMO MODO EL C. REGIDOR LICENCIADO ISAÍAS PÉREZ CHÁVEZ ABUNDA SOBRE EL TEMA Y DICE QUE EL YA INVESTIGO Y EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES SE HA AUTORIZADO POR CABILDO ESTE PUNTO DE ACUERDO, YA QUE ES UN REQUISITO POR LO QUE APRUEBA QUE SE LE AUTORICE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LA FIRMA DE LOS CONVENIOS, POR LO QUE DESPUÉS DE SU ANÁLISIS SE SOMETE A VOTACIÓN, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS CON EXCEPCIÓN DE LOS REGIDORES, C. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ TOVAR, EL C. FERNANDO VILLALOBOS ARANDA QUIENES SE MANIFIESTAN EN CONTRA, EL CABILDO EN PLENO **ACUERDA.-** SE LE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO JOSÉ MANUEL TABLAS PIMENTEL LA FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.-----

SEPTIMO PUNTO DE EL ORDEN DEL DIA.-CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN EL USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA SE RETOME EL TEMA DEL MANDO UNICO DE SEGURIDAD PUBLICA, YA QUE SE TIENE PROGRAMADA UNA VISITA A ESTAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA DEL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO LICENCIADO JOSÉ LUIS CORREA VILLANUEVA PARA DAR A CONOCER EL NUEVO FORMATO DEL CONVENIO SOBRE EL MANDO ÚNICO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DAR UNA EXPLICACIÓN MAS DETALLADA SOBRE EL TEMA

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

MANIFIESTA TAMBIÉN QUE SI SE PUEDE ESTAR EN LA POSICIÓN DE FIRMAR EL CONVENIO SIEMPRE Y CUANDO SE COMPROMETA EL GOBIERNO DE ESTADO A OTORGARNOS ALGUNOS BENEFICIOS PARA EL MUNICIPIO COMO EL REGRESO DE 5% DE LAS PARTICIPACIONES, PERO QUE NO, NOS SEA DEVUELTO EN OBRAS, YA QUE COMO TODOS SABEMOS LA LEY NOS FACULTA A QUE A LOS POLICÍAS SE LES PAGUE SU SUELDO Y EQUIPAMIENTO POR MEDIO DE ESTE MUNICIPIO, ADEMÁS DENTRO DE LAS NEGOCIACIONES SOLICITEMOS ADEMÁS SE NOS RESPETE EL FONDO IV Y EL SUBSEMUN, SOLAMENTE ASI ESTAREMOS EN LA DISPOSICIÓN DE FIRMAR EL CONVENIO DEL MANDO ÚNICO, POR ESO LES SOLICITO QUE ESCUCHEMOS A LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL PRÓXIMO CABILDO, ES IMPORTANTE TAMBIÉN EXPONERLE QUE NUESTRO MUNICIPIO SE ENCUENTRA EN MEDIO DE OTROS MUNICIPIOS CON ALTO GRADO DE VIOLENCIA COMO LOS SON: CUAUTLA, TLALTIZAPAN, YAUTEPEC Y TEPALCINGO, ES POR ESO QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA MANIFIESTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ES QUE SI FIRMEMOS EL CONVENIO DEL MANDO ÚNICO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERO QUE NOS REGRESEN Y OTORGUEN LAS FACULTADES ANTES MENCIONADAS Y SE NOS RESPETE COMO MUNICIPIO AUTÓNOMO Y QUE ASÍ SEA LA POSTURA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO ANTE EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO, EN EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ARQUITECTO GERARDO ALCÁNTARA MOLINA MANIFIESTA QUE DENTRO DE LAS NEGOCIACIONES EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA EL SOLICITA QUE EN DETERMINADO MOMENTO SI SE LLEGA A CONCRETAR SE FIJEN FECHAS DE ARRANQUE Y CONCLUSIÓN DE LAS MISMAS Y QUE EN ESE MOMENTO SE FIRMIEN LOS COMPROMISOS EN EL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE DESPUÉS DE SU ANÁLISIS SE SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA EL CABILDO EN PLENO ACUERDA.- QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO SE ESCUCHE LA PROPUESTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL SUBSECRETARIO LICENCIADO JOSÉ LUIS CORREA VILLANUEVA Y ADEMÁS SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO JOSE MANUEL TABLAS PIMENTEL PARA QUE FIRME EL CONVENIO DEL MANDO ÚNICO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONDICIONADO A QUE SE RESPETE LA AUTONOMIA MUNICIPAL, SEA DEVUELTO EL 5% DE LAS PARTICIPACIONES, SE RESPETE EL FONDO IV Y EL SUBSEMUN; ADEMÁS DE NO HABER RESULTADOS POSITIVOS A LA BAJA DE LOS INDICES DE VIOLENCIA A CORTO O MEDIANO PLAZO, SEA REGRESADO EL MANDO DE SEGURIDAD PUBLICA AL MUNICIPIO Y A SU VEZ LA CANCELACION DE LA FIRMA DE DICHO CONVENIO ASI COMO SEAN ACEPTADAS LAS PROPUESTAS DE NEGOCIACIÓN EN BENEFICIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y DEL HISTORICO MUNICIPIO DE AYALA.-----

8. ASUNTOS GENERALES.-----

INCISO A).-NOTIFICACIÓN AL CABILDO POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE LA ASIGNACION DEL INGENIERO VICTOR MANUEL JIMÉNEZ BENITEZ, COMO REPRESENTANTE DE ESTE ORGANISMO COMICIAL PARA FUNGIR COMO SECRETARIO EN LA ELECCIÓN DE LOS AYUDANTES MUNICIPALES ANTE LA JUNTA

